



Secretariado Diocesano de Pastoral Familiar  
Arzobispado de Barcelona

## LA RECEPCIÓN DEL SÍNODO DE LOS JÓVENES

En el número 129 de Problemática Viva, y a partir de un escrito del Obispo Antoni Vadell, posteriormente publicado en Catalunya Cristiana, nos mostrábamos expectantes ante Sínodo de los Jóvenes que se tenía que celebrar el mes de octubre de 2018. “Los jóvenes” es uno de los ejes del Plan pastoral diocesano “¡Salgámos!”. En aquel momento sentíamos la necesidad de escuchar a los jóvenes, pero también de acompañarlos. La familia es el lugar primordial del acompañamiento y de la transmisión de la fe a los jóvenes. Todo el mundo sabe que un signo de nuestros tiempos es la discontinuidad que se ha producido en esta cadena familiar de transmisión. Pero nuestros jóvenes siguen sintiéndose interpelados por la realidad y buscan una respuesta. Por eso, el Plan pastoral expresaba una demanda: “que haya más personas dedicadas a esta tarea [el acompañamiento espiritual de los jóvenes]”.

La voz de los jóvenes ha resonado en la preparación del Sínodo a través del cuestionario en línea, de muchas contribuciones y sobre todo en la *Reunión pre-sinodal*. Sus contribuciones y las de los pastores, religiosos, educadores y expertos fueron sintetizadas en el *Instrumentum laboris*, el texto que ha estado la base de la discusión sinodal. Los asistentes al Sínodo explican que su celebración ha sido una experiencia que ha vigorizado el entusiasmo por acercar la persona de Jesús a los jóvenes. Leer el *Documento Final* nos acerca a esta experiencia. Sus redactores han escogido el texto bíblico de los discípulos de Emaús para ilustrar la experiencia del encuentro con Jesús. En él podemos ver un triple movimiento: primero el de Jesús que “caminaba con ellos”, después el que se produce en el interior de los discípulos a los que “se les abrieron los ojos” y finalmente la decisión que toman de volver a la comunidad, hacia la que “se fueron sin demora”, para compartir el encuentro con el Resucitado. Estos tres momentos, así expresados, dan el título a los tres capítulos del Documento.

Para entrar en estos tres capítulos, a continuación, nos servimos del artículo que Mn. Salvador Pié-Ninot, Consultor del Secretariado del Sínodo de los Obispos de Roma y rector de Santa María del Mar, ha publicado recientemente para Catalunya Cristiana.

«1.- Primera parte: *reconocer, o sea, escuchar y ver con empatía*: vinculada al verbo «reconocer», que conlleva escuchar la realidad, dejándose impactar por ella, en una perspectiva claramente «fenomenológica». Tres son los puntos señalados: la novedad del ambiente digital; el fenómeno de las migraciones, y el triste capítulo de los abusos de todo tipo. Sigue el tema de la dinámica de las relaciones que encuentra en las relaciones familiares, en las del propio cuerpo (afectividad, sexualidad) y en la propia vulnerabilidad (trabajo, violencia, marginación, sufrimiento) los ejes para construir la propia identidad. Se concluye con los aspectos culturales, religiosos y espirituales, en los que se subraya sobre todo el fuerte deseo de los jóvenes de una liturgia viva.

2.- Segunda parte: *interpretar, o sea, dejarse guiar por el Espíritu*: va a las raíces de los temas sinodales siguiendo el verbo «interpretar», que requiere profundidad de visión, posible solo a la luz del Espíritu que crea como «un nuevo Pentecostés». Se inicia con una «antropología de la juventud» que parte de Jesús, «joven entre los jóvenes», y pasa por la necesidad de crecer hacia la madurez de la vida y de la fe, en el marco de la dinámica de la libertad, que al mismo tiempo es «responsorial» —como respuesta de amor— y «responsable» —capaz de dar razón de las propias acciones orientadas al servicio. Sigue el «misterio de la vocación» ya que «toda vida es vocación» que hace posible dar la vida al servicio de los demás. Finalmente, se presenta el acompañamiento y el discernimiento con una nueva luz: en el centro está la Iglesia como casa de acompañamiento y ambiente para el discernimiento, con la necesidad de acompañantes adecuados para articular libertad y conciencia en la práctica del discernimiento.

3.- Tercera parte: *caminamos juntos, salimos juntos, nos formamos juntos*: parte vinculada al verbo «escoger». Se insiste en la «sinodalidad misionera» que ofrece el tono de una Iglesia no solo misionera, sino sinodal, caminando con los jóvenes, y capaz de vivir la comunión y la conversión espiritual, pastoral y misionera entre todos. De esta significativa intuición surge la reforma de la Iglesia y la opción misionera a partir de los desafíos más urgentes de nuestro tiempo, tocando varias cuestiones «candentes» (ambiente digital, migrantes, las mujeres en la Iglesia, sexualidad, trabajo, política, interculturalidad, interreligiosidad, ecumenismo...). Sigue con una relevante propuesta de una experiencia de acompañamiento con vistas al discernimiento (núm. 161) así articulada: que toda realidad

eclesial por un cierto período de tiempo acoja a jóvenes y les acompañe garantizando tres condiciones: una vida fraterna, gozosa y sobria; una misión apostólica fuerte, y una propuesta de espiritualidad sólida.

Los jóvenes en el documento final como «lugar teológico» de la Iglesia actual: hay una visión esperanzada y positiva de los jóvenes, llena de optimismo antropológico, que no esconde sus debilidades, pero que va más allá con tal de discernir la presencia de Dios en ellos. Vence la luz de la fe sobre las sombras en el intento de llevar a Dios a los jóvenes y los jóvenes a Dios. Tres textos son su síntesis:

«La mañana de Pascua el joven Discípulo Amado llegó primero al sepulcro, precediendo a Pedro; del mismo modo, en la comunidad cristiana el dinamismo juvenil es una energía renovadora. Al mismo tiempo, la actitud del Discípulo Amado indica que es importante seguir vinculados a la experiencia de los ancianos —en este caso Pedro—, y reconocer el rol de los pastores e ir adelante solos. Así se tendrá aquella sinfonía que es fruto del Espíritu» (núm. 66).

Texto que se complementa con la preciosa mención de María Magdalena, como

«la apóstola de los apóstoles que curada de sus heridas (cf. Lc 8,2) y testigo de la resurrección, es la imagen de la Iglesia joven que sueñan» (núm. 115).

Pero seguramente el texto más profético y comprometedor es cuando se afirma que

«Dios habla a la Iglesia y al mundo a través de los jóvenes, su creatividad y compromiso, sus sufrimientos y peticiones. Con ellos podemos leer más proféticamente nuestra época y reconocer los signos de los tiempos; por eso los jóvenes son uno de los “lugares teológicos” en los que el Señor nos hace conocer algunos de sus deseos y desafíos para construir el mañana» (núm. 64).

¡He aquí los primeros y atentos pasos que el Sínodo nos propone como marco eclesiológico concreto para desplegar concretamente en una pastoral juvenil, hoy!>><sup>1</sup>

El Sínodo ha tenido su continuidad en la Jornada Mundial de la Juventud celebrada el pasado mes de enero en Panamá en la que el trabajo sinodal ha quedado sintetizado por este tema: “Hágase en mí según tu Palabra”. Si al inicio del artículo hacíamos referencia a la necesidad de aumentar los esfuerzos y recursos en el acompañamiento de los jóvenes, y esto es lo que pide el Documento Final del Sínodo de los Jóvenes, no podemos concluir este artículo sin trasladar a nuestros lectores que la Jornada de Apostolado Seglar de Catalunya, reunida el pasado 9 de febrero en Sant Feliu, bajo el lema “ACOMPANAR LA LIBERTAD EN CRISTO” ha acordado ofrecer para el curso 2019-2020 una ESCUELA DE ACOMPAÑAMIENTO para laicos. El equipo de ejercicios en la vida cotidiana de la Cova de Manresa ofrecerá a los acompañantes en la fe, personal o comunitarios, una práctica de 9 meses durante los que los participantes podrán adquirir herramientas y recursos en el examen de conciencia y ser acompañados en el aprendizaje del discernimiento en la toma de decisiones. ¡El Plan Pastoral se ve confirmado y da respuestas concretas!

Preguntas:

- ¿Cómo pueden fortalecerse las familias en su papel de acompañantes de los jóvenes?
- ¿Pueden las familias ser verdaderas transmisoras de la fe sin ver la realidad, interpretarla desde el Espíritu y sentir su responsabilidad misionera?
- ¿Cómo pueden las familias inserirse en la “sinodalidad misionera” que pide el Sínodo de los jóvenes?”

LIBRO: Sínodo de los Obispos, XV Asamblea General Ordinaria, Documento Final, *Els Joves, la fe i el discerniment vocacional*, Ed. Claret, Col·lecció Documents dels Magisteri, 68, Barcelona, 2018.

---

<sup>1</sup> Mn. SALVADOR PIÉ-NINOT, *Síntesis pastoral del Documento Final del Sínodo de los Jóvenes*, Catalunya Cristiana, número 2056, 17 de febrero de 2019.